CIUDAD REAL

Mayo
29
MIÉRCOLES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.212

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 99

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

LOS FEROCES

Por J. Rodríguez de la Peña

Anda por ahí, en la cuarta plana de los periódicos, un anuncio que dice gravemente: «¡Nerviosos! Así no es posible la vida».

En seguida viene el anuncio de un específico que no recordamos cómo se llama y lo sentimos, porque le haríamos ahora un reclamo gratuito.

Quisiéramos encontrar un remedio, un calmante, un elixir poderoso y saludable, para tantos pobres enfermos de la sensibilidad, para tantos «detraques» como ha producido la guerra en los países neutrales.

Por lo pronto, á nosotros no interesa lo que en este punto sucede en España, porque tenemos que andar por la calle, sentarnos en los cafés, en los teatros, en los paseos, al lado de individuos que son barriles de pólvora, prestos á estallar en cuanto les salte la chispa de un cigarro.

Estos individuos explosivos son aliados y aliadófilos, principalmente franceses de ambos sexos, pero sobre todo, «emboscados».

El «emboscado» odia al alemán sobre todas las cosas, porque si no hubiera alemanes en el mundo, el «emboscado» no hubiera tenido que emboscarse por miedo á que lo hicieran papilla en una trinchera.

Expliquemos rápidamente al lector «lo que puede llamarse teoría del emboscado», por medio de una anécdota:

Había un tipo gordo y epicúreo que se había hecho militar para lucir el uniforme. Pero no había contado con que suele haber guerras y de pronto llega un día en que á este hombre le toca ir á la de Cuba.

Entonces reflexionó breves instantes, se pasó la mano por el abdomen y decidió pedir el retiro.

Esto indignó á muchos compañeros suyos; á otros les hizo reir.

Algunos que le querían bien, le decían: «¡Pero hombre, que vas á quedar como un cerdo!»

A lo que él respondía dando brincos y pasándose siempre la mano por la barriga:

«¡Sí sí, pero como un cerdo vivo!»

Si tomamos esto al pie de la letra podemos decir que el «emboscado» es un cerdo vive. Pero es un cerdo que gruñe.

Yo tengo un amigo alemán al que suelo encontrar algunas veces en el café. Una noche sacó este alemán del bolsillo un número de la «Deutsche Warte» y se puso á leerlo. Un francés joven, fornido, que estaba sentado enfrente, dirigió al alemán sus ojos que brillaban como dos carbones encendidos. Luego, murmuró unas palabras, ininteligibles, pero á mí se me figuró que había mentado la familia del tudesco. Le hice observar á mi amigo aquella rabia irracional é injustificada.

—Sí, me dijo, hay muchos individuos que no se pueden reprimir. En San Sebastián me han ocurrido á mí cosas pintorescas. Voy un día por la calle y oigo que me llaman «boche». Vuelvo la cabeza y me encuentro con un señor aun en edad de coger el fusil y defender un metro de tierra en Flandes. Entonces le miro de arriba á bajo y exclamo mentalmente: «¡Apache!» Después de esto él sigue su camino y yo el mío. Otra vez es una señorita: «¡Sale boche!» me dice. La miro. Una vez me sucedió que me lo dijo una bastante guapa. «Señorita, le dije, vuelva usted á insultarme para que le vea los dientes. Los tiene usted muy bonitos». Cuando son viejas y feas ya comprenderá usted... no estoy tan galante. Contesto con el 42 y sigo andando.

El francés que está enfrente parece darse cuenta de que el alemán se burla por que los ojos le brillan de una manera inconcebible. El alemán no lo mira siquiera y sigue bebiendo cerveza. Luego continúa diciendo:

—Hay una señora francesa que tiene una tienda. Siempre está en la puerta y yo suelo pasar por allí frecuentemente. Cuando me vé hace un gesto; se entra rápida y no vuelve á salir hasta que he pasado. Yo sonreía siempre. A veces me entristecía un poco ver el odio que la pobre mujer siente por los alemanes. Claro que yo prefiero que nos tengan odio á que nos tengan lástima. Nunca la dije nada, pero muchas veces estuve tentado de decirle: «Señora, los alemanes no se ocupan más que de ganar la guerra. No podemos pensar en otra cosa.

El alemán dice esto con una gran seriedad, aunque sospecho que se ríe por dentro y bebe otro bock.

El francés de enfrente está nervioso. Aunque no oye nada, ha comprendido que tiene un alemán delante y se siente fiera. La «Deutsche Warte» que está viendo encima de la mesa, le sugestiona. No cesa de moverse. Al fin el alemán le dirige una mirada inexpresiva, una mirada que no parece destinada á un ser humano sino á un objeto, una mesa, una silla, un periódico.

—Ese individuo—dice—no comprende que está en ridículo con su nerviosidad. Yo no estoy nervioso, ni encuentro ningún motivo de consideración para odiarle. Tampoco me molesta verle ahí enfrente, aunque comprendo que está faltando á su deber, porque en estos instantes todo francés tiene mucho que hacer en Francia...

El individuo no puede soportar más la presencia del alemán y se levanta. Luego mira furtivamente y sale por entre las mesas del café. Yo le sigo con la vista hasta la puerta de la calle y me quedo pensando en el anuncio que he leído tantas veces en la última página de los periódicos: «¡Nerviosos! Así no es posible la vida.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA

Los ensayos pedagógicos del señor Alba

La Asociación de Padres de familia

La Asociación nacional de Padres de familia entregó al presidente del Consejo la siguiente protesta:

«Excelentísimo señor: La promulgación del Real decreto del 10 de los corrientes, relativo á la segunda enseñanza, no ha podido menos de producir honda y justificada alarma en la opinión católica del país, porque entraña un ataque tan rudo como inesperado á sus más caras é íntimas creencias.

Los recelos que al constituirse el actual Gobierno despertara en la generalidad de los españoles la presencia del señor Alba en el ministerio de Instrucción pública; estando tan recientes sus declaraciones en el orden político religioso, se acallaron al ver en el seno del propio Gabinete otras personalidades ilustres que no participaban de aquellos sentimientos, y que se consideraban al menos como valladar, en donde habría de estrellarse cualquier ataque del sectarismo.

Y la declaración del presidente del Consejo de ministros, de que no habría de llevarse á la práctica ninguna resolución transcendental que no respondiese á la opinión unánime del Gobierno, nos prenda segura del noble propósito de no dar ocasión á ningún conflicto que pudiera revestir carácter religioso.

La triste realidad, sin embargo; los hechos, con su avasalladora elocuencia, han puesto de relieve, excelentísimo señor, lo fundados que eran aquellos temores. Encomendar á la Junta para Ampliación de estudios, una de las hijuelas de la Institución Libre de Enseñanza, la realización de un ensayo de Instituto Escuela, con la facultad de formar el personal del Magisterio secundario, constituye un verdadero asalto al alcázar de la Religión católica, y es es una etapa más en el camino emprendido por aquella sectaria Institución para descristianizar á nuestra querida Patria.

La Asociación nacional de Padres y Jefes de familia contra el laicismo en la enseñanza, cuya principal y constante preocupación es velar por sus hijos, sobre todo el orden religioso, se ha sentido herida en la fibra más íntima de su ser por la mencionada disposición ministerial, y por ello se dirige á V. E., para protestar con todo respeto, pero al mismo tiempo con toda energía, del carácter notoriamente tendencioso que en ella se manifiesta.

Ordenado en el art. 12 de la Constitución que una ley, no otra clase de precepto, determine las reglas á que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instrucción, los padres de familia españoles cuentan, entre sus derechos individuales más preciados, el de que lo relativo á la instrucción pública quede sustraído á la arbitrariedad de los Gobiernos y reglamentado por las leyes.

Y cuando presenciamos el triste espectáculo que ofrece el Estado, protegiendo y alentando unas instituciones oficiales en contra de las otras, sirviendo así el dinero del contribuyente, aplicado á unas obras, para hacer estéril el gastado por otras, amarga el espíritu que permanezca sin ser desarrollada y traducida en preceptos la libertad académica de enseñanza, establecida en el art. 12 de la Constitución; aspiración de los padres de familia católicos, y verdadera solución de los problemas que plantea la instrucción en España.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 19 de Mayo de 1918.—Por la Junta directiva, el vizconde de Val de Erro (senador).—Alejandro de Mazas y Mardomingo.—Miguel Vegas (catedrático y académico).—Manuel de Cossío y Gómez Acebo.—Conde de Casal (senador).—Antonio María de Encío.—El vizconde de Roda (exsenador).—Eduardo Jusué.—Conde de Mieres (diputado).—El marqués de Legarda.—Luis Bahía y Urrutia.—El marqués de Rafael (senador).—P. de Algorta.—El conde de Oliva.—El conde de Cedillo (exsenador y académico).—El barón de Yecla.—Pedro Abellán.»

Corpus Christi

Es este misterio de amor, centro de la vida cristiana, lazo estrechísimo entre el cielo y la tierra, entre Dios y el hombre; Sacramento augusto de la ley de Gracia, que en él recibe su perfección y complemento mediante la Comunión sustancial del Sacratísimo Cuerpo de Cristo, velado en las especies eucarísticas. Este sacrificio peremne é incruento que cada día se ofrece en innumerables aras, es promesa de inmortalidad y prenda sacrosanta del rescate humano.

Por él forma la cristiandad un cuerpo místico que recibe la savia de su Divino Fundador y liga á todos sus miembros con vínculos de caridad indisoluble. Sin la inmolación perpétua de la Víctima Sagrada no se concibe el sacerdocio ni el altar. La vida parece como que se disipa entre las tinieblas de un intelectualismo vago, sin llama de amor ni eficacia en las obras. Este único y verdadero sacrificio, no es sombra y figura como los de la Ley antigua, sino realidad presente y eterna renovación del sacrificio del Calvario, que salva á todo hombre que quiere salvarse. En él está la raíz del orden y por él se difunde en nuestra naturaleza regenerada y transfigurada el raudal de la Gracia.

M. MENÉNDEZ PELAYO

Daimiel

(De nuestro Corresponsal)

NOTAS VARIAS

El día 26, en la iglesia de Monjas Carmelitas, tuvo lugar el hermoso acto de recibir por vez primera la Sagrada Comunión 30 niñas de la Escuela Graduada.

Por no hallarse completamente restablecido, de la enfermedad que hace tiempo le aqueja, el bondadoso capellán D. Ramón Rodríguez Barbero, ofició un padre Carmelita. La Misa fué cantada por las religiosas, y durante la Sagrada Comunión, interpretaron escogidos cánticos las Hijas de María.

Una comisión de la Junta de esta Asociación, invitada por la directora de la Escuela (doña Rafaela Clemente), asistió después al desayuno con que ésta obsequió á sus alumnas, á las que también dedicó una hermosa estampa-recordatorio, de la fiesta del día.

Al celo de su maestra, corresponden con cariñoso interés sus antiguas discípulas, las maestras de sección: señoritas Moreno y R. Madridejos, y debido á esa compensación y entusiasmo por la enseñanza, no faltó detalle alguno en todos los actos.

Si emocionante fué el primero (el de la primera Comunión) no lo fué menos el de la consagración al Corazón de Jesús y á la Virgen de las Cruces, en Santa María, precedida de una tierna plática, dirigida por D. Santiago García de Mateos, y el ofrecimiento de flores, con recitación de poesías, *(entre las que figuró el diálogo que ha pocos días publicamos)*, en el convento de Mínimas, en cuya iglesia terminó solemnemente el novenario á la Virgen del Amor Hermoso.

Ha llegado de Baeza, para pasar las vacaciones al lado de su familia, el Licenciado en Ciencias Naturales D. Remigio S. Mantero, y de Barcelona—en donde brillantemente ha terminado la misma carrera—su hermano D. Pedro, al que así como á su familia, sinceramente felicitamos.

Las oposiciones del Catastro

El subsecretario de Hacienda, Sr. Garnica, ha indicado que, terminadas las oposiciones á plazas de auxiliares administrativos y geómetras del Catastro, se procederá á destinar á los que las obtengan, mediante ofrecimiento de las vacantes que existan, para que sean cubiertas según la referencia que los interesados establezcan y las que determiné el número que por la calificación hayan obtenido, del mismo modo que se procedió cuando se celebraron las de arquitectos, delineantes y aparejadores del Catastro.

Por la cultura

Se ruega á los amantes de la cultura que para favorecer la formación de una Biblioteca en el Ateneo Científico Literario, recientemente creado en Ciudad Real, dirijan á dicha Sociedad cuantos libros, Folletos, Revistas tengan á bien donar, seguros de que cooperan á una obra eminentemente cultural y patriótica.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

LA SEMANA AGRÍCOLA

MIRANDO A LOS CAMPOS

Los productos agrícolas y su exportación

La mayor parte de los productos del campo son artículos de primera necesidad para la alimentación, ó son primeras materias para las industrias. De aquí que la mayor parte de ellos estén sometidos á una serie de trabas y á una fiscalización del Gobierno á la que no están sometidos los demás productos, ya sean de la industria ó de la minería.

Consecuencia inmediata de esto es la falta de atención preferente con que los Gobiernos todos, sin excepción alguna por desgracia, han tratado y tratan á los agricultores españoles. Creen los gobernantes que el labrador no es sino un usufructuario de la tierra y que la tierra es una propiedad ficticia ó abusiva para el que la posee y explota. Como si nó, se estaría siempre amenazando al agricultor con tasas y restricciones? En los momentos actuales, por el encarecimiento de la vida, se han echado de ver con más fuerza que nunca estas razones que apuntamos.

Todos los negocios del mundo están sometidos á libertad en la ley de pérdidas y ganancias. Las acciones navieras españolas, por ejemplo, se hallaban al comenzar la guerra en una situación lastimosa. Pues bien, á todos nos ha parecido razonables, que estos valores, que eran al fin y al cabo elementos de la riqueza nacional, se elevaran y fortalecieran en proporción verdaderamente extraordinaria. Los fletes de un solo viaje han llegado á compensar el valor total del buque.

Por su parte los mineros, principalmente los de carbón, han hecho un negocio fabuloso. El precio de los productos de sus minas se ha elevado también en proporciones tales que á muchos propietarios les ha permitido explotar cotos que por su falta de comunicación eran inexplotables anteriormente á la guerra ya que los acarreos valían mucho más que el producto de las minas.

Vengamos ahora á los productos de la agricultura y veamos como se marca el régimen de excepción. Los labradores han de pagar con gran exceso y sin tasa alguna todos los elementos indispensables para el desarrollo de su trabajo. Aperos, abonos, azufres, jornales, precio de las caballerías, maquinaria agrícola, todo en fin, se ha elevado en aquella exagerada proporción á que antes aludíamos.

Y sin embargo, los productos naturales del suelo no han podido seguir igual trayectoria por que ha venido á cortarles el camino la tasación y seguida de la amenaza de incautación de las existencias y de las cosechas.

Pero aún hay más. Muchos de los productos de la tierra, frutas en su mayor parte, como son los plátanos de Canarias, las naranjas de Valencia, las uvas de Almería, los aceites de Córdoba, los vinos de la Mancha y la Rioja, las patatas llamadas tempranas, etc., etc., son objeto y lo han sido siempre de exportación.

Los mercados extranjeros y muy principalmente los ingleses y americanos han acogido con gran entusiasmo estos nuestros productos pagándolos á un precio no enriquecedor sino remunerador tan sólo; pero ese precio era siempre ó casi siempre superior al que podían obtener esos productos en el mercado nacional.

Y contra todo lo conveniente, los Gobiernos que no se han preocupado poco ni mucho de favorecer la agricultura, organizando el crédito agrícola, facilitando en estas circunstancias la traída y tasación de los abonos químicos, y la moderación ó regulación de los precios de todo lo que pudiéramos llamar primeras materias para la agricultura, tampoco ha tenido en cuenta para nada las exigencias de la exportación de determinados productos agrícolas, proponiéndoles barcos nacionales, ya que los extranjeros, por la acción constante de los submarinos en torno de nuestras costas, no podían arribar como siempre y hacer el alto cabotage necesario á estas exportaciones.

Ya estamos en plena iniciación de la campaña exportadora de uva de Almería. ¿Ha previsto el Gobierno la necesidad de vapores para el transporte de esta fruta á los mercados ingleses y norteamericanos?

Muy pronto comenzará también la recolección de la naranja. ¿Ha hecho algo el ministro del ramo para garantizar el envío y evitar la ruina de los cosecheros que tendrán que ver podrirse el fruto en los árboles ó malbaratarlo sin piedad en el mercado nacional?

¿Ha resuelto ya el Gobierno la cuestión de los caldos españoles, cuya riqueza es realmente excepcional?

La unión de los agricultores, predicada constantemente por nosotros desde hace muchos años y casi conseguida en la actualidad por los interesantes acuerdos del día de la agricultura (15 del actual), muevan tal vez el ánimo de los gobernantes.

JUAN DEL CAMPO

(Prohibida la reproducción).

TELÉGRAFO

INFORMACIÓN DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Comentarios

Además de los gases asfixiantes otra de las nuevas manifestaciones de la guerra moderna es la de los líquidos inflamables, si bien esta ha sido ya empleada en forma distinta en otras luchas, pues conocidos son los hechos de haberse arrojado unos á otros beligerantes pez hirviente y materias resinosas incendiadas.

Con respecto á los gases asfixiantes hay que advertir que á los gases paralizadores que irritaban las mucosas nasales y los ojos imposibilitando por breve rato toda reacción ofensiva, siguieron los gases deletéreos, empleados por vez primera por los alemanes para apoderarse de la cota 70 al Sudeste de Iprés, en Flandes; precisamente en el mismo campo de batalla donde se acaban de realizar episodios de mucha trascendencia y son de esperar otros de una importancia que tal vez hagan cambiar la marcha de los acontecimientos.

El modo de esperar, por ahora, la invasión de la nube homicida, es dotando á los soldados de tapabocas impregnados en bicarbonato de potasa ó sosa y de escafandras que asemejan los luchadores á los que un tiempo cubrieron su rostro con la celada, para evitar, en los cuerpo á cuerpo, las cuchilladas del contrario.

Si los gases asfixiantes producen dolores y molestias cruentas, los líquidos inflamables no le van á la zaga en este punto.

Los alemanes emplearon por primera vez los líquidos inflamables el 27 de Febrero de 1915 en Malancourt, entre el Mosa y el Argona.

El 53 de Marzo, en Vauquois, repitieron el mismo hecho, que ha sido luego relativamente frecuente.

El líquido inflamable es petróleo mantenido bajo presión en recipientes especiales, algunos de los cuales pueden ser llevados á la espalda, como una mochila por los soldados; el chorro se regula por medio de una llave que se puede abrir ó cerrar á voluntad.

Los proyectores de llamas están á cargo de soldados de ingenieros, que han recibido una instrucción especial y en su forma se asemejan á los extintores portátiles de incendios; el líquido que arrojan

se inflama súbitamente y espontáneamente.

La lengua de llamas tiene un alcance útil de 20 metros y sus efectos son mortales y rápidos; el desarrollo de calor que produce obliga á huir al enemigo.

La carga tiene la duración de un minuto ó dos, pero como puede interrumpirse á voluntad su proyección, se recomienda interrumpir á menudo el chorro, para que su duración sea mayor y con una sola carga combatir varios objetivos.

Los proyectores de llamas son empleados principalmente en los combates de calles y pasos obligados, y se dotan con ellos las posiciones de las cuales ha de partir el asalto.

También se emplea con frecuencia en los combates de trincheras cuando las posiciones adversarias están tácticamente próximas.

CAPITÁN....

Noticias telegráficas

Madrid 29 8'10 m.

Parte alemán

Frente occidental

Ayer por la mañana aumentó el fuego de artillería en el Kemmel, á orillas del Lys, en el campo de batalla á ambos lados del Somme y á orillas del Avre.

Entre Vopormezele y Locre, avanzamos en líneas francesas, cogiendo más de 300 prisioneros y alcanzando pleno éxito en un ataque dado por el príncipe heredero alemán al Sur de Laon.

Divisiones, tanto francesas como inglesas que estaban en dicho sector, quedaron completamente derrotadas.

El ejército del general von Boem, asaltó el camino de las Damas.

La cresta de dicha posición que extiéndese sobre gran perímetro contra el cual se estrelló general tentativa perforadora francesa.

En la primavera de 1917, la posición que abandonamos por razones estratégicas, en otoño del año pasado ha vuelto á nuestras manos.

Después de intensa preparación de artillería, nuestra incomparable infantería logró en las primeras horas de la madrugada, entre Vauxaillon y Craonne el paso á través del Ailette, penetrando más al Este entre Corbeny y el Aisne en las líneas inglesas.

Las dotaciones de las primeras líneas enemigas fueron sorprendidas, oponiendo solamente poca resistencia.

Ya de madrugada habíamos asaltado Pinon, Chavignon, Malmaison, Courtecol, Corny, La Montaña del Invierno y Craonne y las obras fortificadas al Norte y cerca de Berry au Bac.

Hacia el medio día alcanzamos bajo continuos combates librados entre Vailly y Berry au Bac, el río Aisne y nos apoderamos de Vailly.

Entre Vailly y Berry au Bac, vadeamos el Aisne, llevando lucha en un territorio que no había sido hollado por nadie.

Desde 1914 derrotamos nuevo enemigo delante alturas selváticas fortificadas en la orilla Sur del río.

Alcanzamos entre Vailly y Beaurieux las alturas que lindan inmediatamente al Norte del Vecuvre.

El ejército del general Federico von Below echó al enemigo de sus fuertes posiciones entre Sapigneul y Brimont, á través del canal del Aisne al Marne, asaltando en la orilla occidental del canal los pueblos de Cauroy y de Loisvre.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Los exámenes

Señoritas que han obtenido en los exámenes de enseñanza oficial de la Normal de maestras la calificación de sobresaliente:

Asignatura de Labores.—Primer curso.—Srtas. Donaciana Burgos y Martínez y Joaquina Bernal y Ruiz del Valle.

Asignatura de Caligrafía.—Primer curso.—Srtas. Donaciana Burgos y Martínez, Elisa Olaya Rodríguez y Beldad, Joaquina Bernal y Ruiz del Valle y Fructuosa Reinoso Sobrino.

Asignatura de música.—Primer curso.—Srtas. Donaciana Burgos y Martínez, Joaquina Bernal y Ruiz del Valle, y María Magdalena Espinosa Alcaraz.

Asignatura de Dibujo.—Primer curso.—Srta. Donaciana Burgos y Martínez.

Asignatura de Labores.—Segundo curso.—Srtas. María de Gracia Galiana Bueno, María Jesús Santiago Aguilar, Modesta Roales Nieto de la Fuente, Victoria Bernal y Ruiz y Rosa López y López.

Asignatura de Religión y Moral.—Segundo curso.—Srtas. Victoria Bernal y Ruiz, María Jesús Santiago Aguilar y María Magdalena Espinosa Alcaraz.

Asignatura de Geografía de España.—Segundo curso.—Srta. María Jesús Santiago Aguilar.

Asignatura de Caligrafía.— Segundo curso.— Srtas. Dolores Gómez Mozas, María de Gracia Galiana Bueno, Josefa Santiago Aguilar, María Jesús Santiago Aguilar, Concepció Martín Naranjo, Modesta Roales Nieto de la Fuente, Victoria Bernal y Ruiz y María Magdalena Espinosa Alcaraz.

Asignatura de Dibujo.—Segundo curso.—Srtas. Dolores Gómez Mozos, María de Gracia Galiana Bueno y María Magdalena Espinosa Alvarez.

Asignatura de Música.—Segundo curso.—Srtas. Dolores Gómez Mozos, Josefa Santiago Aguilar, María Jesús Santiago Aguilar, Concepción Martín Naranjo, Victoria Bernal y Ruiz y María Magdalena Espinosa Alcaraz.

Asignatura de Labores.—Tercer curso.—Srtas. Eloisa Serrano Sánchez, María del Carmen Beneytez Quesada, Miguela Evangelina Parrado Almendro, J. Sagrario Delgado Ruiz, Manuela Crespo Higueras, Elisa Cabañas Otero, Juliana Martínez y González, María Magdalena Espinosa Alcaraz y J. Lucrecia Martínez y López.

Asignatura de Historia E. Moderna.—Tercer curso.—Srtas. Eloisa López Serrano Sánchez, María del Carmen Beneytez Quesada, Fidela Sanz y Veros, María Magdalena Espinosa Alcaraz, Manuela Crespo Higueras y Miguela Evangelina Parrado Almendro.

La procesión de mañana

La procesión del Santísimo *Corpus Christi* saldrá por la tarde á las siete de la Prioral, recorriendo el itinerario de costumbre.

Por la mañana á las nueve y media, se celebrará en la Catedral una solemne función religiosa de Pontifical.

La Juventud

Esta noche á las diez celebrará esta Sociedad un baile extraordinario en el que actuará el célebre Mazantini con una pareja de baile, que tanto agradó en el baile anterior.

El salón ha sido artísticamente adornado por la Comisión organizadora, esperando se ha de ver muy concurrido de amigos de *Tersípcore*.

Para los elegantes

Recomendamos á todas las señoritas que mañana estrenen traje y sombrero, así como á los jóvenes distinguidos que asistan á la procesión del Corpus, no dejen de pasarse por la perfumería de Francisco Muela y adquieran un clavel natural.

Teatro Circo

Mañana festividad del Corpus Christi, á las diez de la noche, debutará en este coliseo la eminente bailarina Nati la Bilbainita, que tantos triunfos ha conseguido en los principales teatros de España.

Además se proyectará el tercer episodio de «Fuerza y nobleza» titulado *El film revelador*.

Música

Por la festividad del día y siguiendo tradicional costumbre, mañana á las diez se inaugurarán las veladas musicales en el paseo del Prado.

Para la primera audición se han ensayado finas y escogidas piezas.

Ateneo

Anoche dió su segunda lección sobre «Patología animal en sus relaciones con la especie humana» el Inspector provincial de Higiene pecuaria D. Diego Marín.

Comienza haciendo un ligero recuerdo de lo dicho en su primera disertación respecto á la transmisibilidad de las enfermedades de los animales al hombre y pasa después á ocuparse de la que se llama *cisticercosis*.

Hace muy acertadas é interesantes consideraciones sobre la historia de esta enfermedad y se remonta á los tiempos de Moisés y Mahoma para recordar que aquéllos legisladores prohibieron á sus respectivos pueblos el uso de la carne de cerdo como alimento por la sospecha de que esta carne podía contener algo peligroso para la salud del hombre. Refiere á propósito de esta prohibición, también establecida por la religión de Jerusalén, que cuando esta ciudad fué tomada por los romanos se impuso en castigo á los vencidos el uso de la carne de cerdo como única alimentación, pero era tal la repugnancia que sentían hacia este alimento que muchos prefirieron morir de hambre antes que comer de dicha carne.

Hace después una clara descripción del parásito productor de esta enfermedad en el cerdo y en el ganado vacuno, de cuyos animales se transmite á la especie humana dando margen á esas enormes lombrices del intestino que se llaman *tenias*.

Describe las metamórfosis que experimenta el parásito desde que los huevos son producidos por la *tenia* en el intestino del hombre hasta que aquél llega á su máximo crecimiento en el citado organismo humano. Hace una descripción detallada de estos parásitos del intestino humano valiéndose de gráficos en el encerado y establece las diferencias que existen entre la *tenia solium ó lombriz solitaria* y la *tenia inerme*, procedentes del ganado de cerda la primera y del vacuno la segunda.

Se ocupa de la impropiedad del calificativo *lombriz solitaria* que le dieron los antiguos por la creencia de que no podían convivir dos de estas lombrices en el intestino de un ser humano, cuando la experiencia tiene sobradamente demostrado que simultáneamente pueden encontrarse dos, tres y aún más en el mismo intestino.

Hace consideraciones acerca de esta enfermedad en los animales, explica cómo se produce la infestación de éstos al hombre y termina ocupándose de los medios que deben ponerse en práctica para que la enfermedad no se transmita desde la especie animal á la humana.

El señor Marín fué muy aplaudido.

* *

Mañana por la festividad del día habrá asueto.

* *

El catedrático de Psicología del Instituto D. Juan Suero, dará el viernes á las diez de la noche, una conferencia sobre «Filosofías de la vida».

LA SESIÓN MUNICIPAL DE HOY

Esta mañana se ha reunido en sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo los concejales Sres. Ruiz de León, Lucendo, Ballester, Cárdenas, Pizarroso, Marquinez, Bermejo, Montero, Alonso, Cruz y Mora.

Preside el alcalde Sr. Palacios.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa á la

Orden del día

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

Se dá lectura al informe del secretario sobre reclamación del impuesto por carruajes de lujo al coche del Grand Hotel, en el que expone no se debe acceder á lo solicitado por D. Mateo Hernández.

El Sr. Cárdenas pide la palabra y dice: Es la primera vez que tengo que prescindir del informe de un técnico. El secretario al hacer el informe, no ha albergado en su espíritu otra idea que la de ingresar dinero en el Ayuntamiento. Ese es también nuestro deber pero con obligación de evitarlo si se perjudica á un tercero.

El coche del Gran Hotel no es de lujo, pues únicamente lo utilizan para el servicio de viajeros, para su industria.

El año pasado se incluyó en el padrón á un industrial y se le dió de baja por llevar en el coche un anuncio. El del hotel también lo lleva. Además, encuentro muy extraño que á este hotel se le quiera cobrar y no se haga lo mismo con los demás.

Pero aún puedo aportar más datos para persuadirles de lo que les digo.

Según circular de 5 de Junio de 1889, todos los carruajes que tengan que pagar por varios conceptos á un mismo fin, se les aplicará la mejor de las cantidades.

La dirección de contribuciones ha dicho que los coches que van á la estación del ferrocarril al servicio de los viajeros tienen matrícula especial, según ley de 20 de Mayo de 1908.

Nosotros no podemos cobrar ese impuesto por pagar directamente á Hacienda y por tanto ruego á mis compañeros voten en contra del informe del secretario y se exima al propietario del Grand Hotel de un pago que no le corresponde.

(Entra en sesión el Sr. Sobrino).

La contesta el alcalde y dice que el secretario como letrado ha hecho el informe y que con arreglo á la ley ha creído debía pagar.

El Sr. Cárdenas dice no cree encierran ninguna ofensa sus palabras, habiendo dicho que el Sr. Barragán quería ingresar dinero en el Ayuntamiento, porque se lo ha oído decir muchas veces.

Interviene el Sr. Alonso y dice que si es legal el pago deben efectuarlo todos los hoteles.

Opina el Sr. Pizarroso que es una injusticia muy grande lo que se quiere hacer, habiéndolo consultado con personas entendidas y todas le han dicho que es una gran anomalía.

El Sr. Lucendo cree que se debe dejar este asunto sobre la mesa por no estar en sesión los miembros de la Comisión de arbitrios, pero que de todos modos está dispuesto á defender el informe del secretario.

El Sr. Ballester no está conforme por haber hecho dichos señores el informe de la Comisión.

Se adhiere á estas manifestaciones el Sr. Bermejo.

El alcalde dispone se someta á votación si se accede ó no á lo solicitado por D. Mateo Hernández, accediéndose por doce votos contra uno.

Se lee un proyecto de construcción de un pozo nuevo en la cárcel ascendiente á la suma de 456 pesetas.

Según opinión del arquitecto se debe construir en el patio grande un pozo absorvente para disminuir la gran cantidad de agua que se estanca.

El Sr. Marquinez opina es anti-higiénico la construcción de ese pozo, y que lo que se debe hacer es activar las gestiones encaminadas á la construcción de la nueva cárcel.

Dice el alcalde que ya se ha reunido con ese objeto pero que no pueden hacer nada sin la presencia del diputado provincial y que únicamente les puede decir que se va á aumentar un 40 ó un 50 por 100 más de la cantidad fijada en el presupuesto.

El Sr. Ruiz de León defiende el proyecto del arquitecto.

El Sr. Cruz opina debe aprobarse el proyecto por ser una seguridad para los vecinos y para los reclusos, aunque quede sobre la mesa para su mejor estudio la construcción del pozo.

Respecto á las renuncias de dos dependientes de arbitrios, se acuerda sea el alcalde el que designe quién ha de ocupar esos puestos.

Se lee una proposición de la Comisión de festejos, para que se abra un concurso por espacio de diez días, para instalar un cinematógrafo al aire libre en el parque Gasset y un kiosco donde se expendan refrescos.

Se opone el señor Ruiz de León por constituir perjuicio á otros que ingresan dinero en Arcas municipales.

El Sr. Lucendo cree se debe aprobar.

Se toma en consideración y se acuerda su discusión en la sesión próxima.

Ruegos y preguntas

El Sr. Ballester ruega al alcalde se le facilite nota de los que están pendientes del pago de impuesto sobre carruajes de lujo.

Relación de los guardas, edad y años que llevan en el Ayuntamiento.

También ruega se mande alguna vez este verano la música á la plaza de don Agustín Salido.

El Sr. Lucendo ruega á la presidencia se apremie á los deudores del Ayuntamiento.

Pregunta por qué motivo se le encarga al guarda del parque Gasset que arranque hierbas.

El Sr. Haro dice que porque no hacía nada él se lo mandó.

El Sr. Cárdenas ruega se quiten del paseo del Pilar los hierros que hay junto á los macizos.

Que se comunique al Ayuntamiento de Zaragoza la idea de poner á la plaza del Pilar de Ntra. Sra. del Pilar.

El Sr. Lucendo hace suyo el ruego del Sr. Cárdenas, para que se quiten los hierros del Pilar y los de la plaza de la Constitución, añadiendo que se limpie el parque Gasset.

El alcalde atiende todos los ruegos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión á la una de la tarde.

Noticias generales

Registro civil

Se ha registrado en el día de hoy la defunción de Eulogia Vara Dueñas y los nacimientos de Manuel Vacas Morote y Ricardo Romero Benito.

Comedor de Caridad

Ayer fueron repartidas 174 raciones á 87 pobres de la localidad y 11 á transeuntes.

Donativo: Persona desconocida tres panes.

La Comisión da las gracias.

Crónica de sucesos

Muerto por el tren

Ha sido arrollado y destrozado por el tren mixto núm. 52, el vecino de Almadenejos Rafael Mancebo Martínez, de 35 años de edad en el kilómetro 268 de la línea de Madrid á Badajoz.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver siendo conducido al depósito judicial.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El día en Madrid

Madrid 29 11'50 m.

Las izquierdas

Entre las izquierdas aumenta la oposición contra el tribunal mixto encargado de esclarecer las responsabilidades de los sucesos de Agosto.

Apenas llegó de Barcelona púsose al habla Lerroux con Nougués y otros parlamentarios tomando importantes acuerdos, entre ellos el de que los radicales intervengan en el debate.

Disolución de grupos

A primera hora de la tarde fueron formándose los grupos en los alrededores del Congreso en espera de los diputados socialistas para ovacionarles.

No lo consiguieron por la intervención de la policía que disolvió los grupos.

La sesión

Apenas se abrió cuando Villanueva dijo á los diputados que prescindieran de ruegos y preguntas para que el debate pudiera reanudarse sin pérdida de tiempo.

Azzati y Sánchez Guerra

Antes de la sesión visitó Azzati á Villanueva, rogándole le concediera la palabra para explicar el desarrollo de los sucesos en Valencia.

Enterado Sánchez Guerra se opuso á los deseos de Azzati, expresando á Villanueva que habiéndose avenido los conservadores á que hablasen antes que ellos los socialistas, no podían consentir que les precediera en el uso de la palabra el diputado por Valencia.

Comentarios

En los pasillos se comentó durante el descanso concedido á Besteiro, la primera parte de su discurso, calificándola de insoportable, pues el señor Besteiro falto de experiencia parlamentaria había abrumado á la Cámara con la lectura de prolijos documentos que debieron condensarse como es costumbre establecida.

No hubo sin embargo incidentes porque la oratoria de Besteiro no es tan pirotécnica como la de Prieto y Saborit.

Don Microbio

En Gobernación se reunió anoche bajo la presidencia del ministro la Junta superior de Sanidad.

Los médicos apreciaron que el microbio es inofensivo y que la epidemia tiende á disminuir.

Reo indultado

A las cinco de la tadre se reunieron los ministros en el Congreso para examinar el expediente de José Alvarez, condenado á la última pena por la Audiencia de Huesca.

Alvarez había entrado en capilla á la una de la tarde.

Los ministros acordaron aconsejar al Monarca el ejercicio de la regia prerrogativa.

El ministro de Gracia y Justicia llevó el indulto á la firma del Rey.

A las diez de la noche fué transmitida la noticia á la Audiencia de Huesca.

Provincias

Madrid 29 11'50 m.

El problema del pan

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en el Gobierno civil y presidida por el gobernador, la anunciada reunión para tratar de estudiar el plan que ha de desarrollarse con el fin de facilitar el abastecimiento de trigos en el próximo año.

Han asistido representantes de las Cámaras Agrícolas de Zaragoza y de Tauste, de la Asociación de labradores, de los Sindicatos Agrícolas, de los harineros, panaderos y la Comisión municipal de Subsistencias.

El gobernador, después de exponer el objeto de la reunión, ha dicho que la situación es difícil, ya que la cosecha próxima, por los datos que él tiene, va á ser muy escasa y el precio del trigo no se reducirá, y por lo tanto, que hay de estudiar si puede continuar el precio actual del pan ó si habrá de ser elevado.

Buñolada aristocrática

SEVILLA.—Ayer se celebró en el palacio de la Dueñas, la buñolada aristocrática organizada á beneficio de los niños huérfanos de las naciones aliadas.

El palacio estuvo adornado por todos los artistas sevillanos.

Las damas iban tocadas á la andaluza y lucieron mantones de Manila.

Aumento de jornales

BARCELONA.—Comunican de Sabadell que «La Unión Industrial», ante la persistente subida de los precios de las subsistencias, ha adoptado el acuerdo de disponer que todos los fabricantes de la industria lanera aumenten los jornales que transitoriamente venían satisfaciendo á los obreros; regirá la tarifa siguiente:

En el jornal semanal, hasta 15 pesetas, que percibía ya 1,50 pesetas de aumento transitorio, será aumentado éste á 2,25; el jornal de 15, 22,50 pesetas, tendrá un aumento de 3,48; de 22,50 en adelante se aumentará en 5,10 pesetas.

En cuanto á las obreras, sea cualquiera el jornal que hasta la fecha percibieran, cobrarán desde ahora 2,25 de aumento.

El precio del pan

TARRAGONA.—Los panaderos de ésta anuncian un nuevo aumento del pan.

El trigo argentino

Es esperado con verdadero deseo el vapor «Catalina», que, procedente de la Argentina, trae para esta plaza y la de Reus, gran cantidad de trigo.

A LOS CORRESPONSALES

Encarecidamente rogamos á nuestros corresponsales, el envío de informaciones de los pueblos, pues á aquellos que desde hace tiempo no lo realizan, nos veremos en la ineludible necesidad de sustituirlos.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De Córdoba regresaron D. Demetrio Ayala, D. Leopoldo Ripoll y D. Cayetano Bermúdez.

—Ayer tarde regresó de Madrid el senador del Reino D. José Cendrero.

—Ha regresado á Alhambra el aprovechado estudiante D. Marcial Gómez.

—Ha llegado de Porzuna Don Bruno Solera.

—Para Madrid ha salido D. Emilio Fernández y D. Carlos Barreda.

—Del mismo punto ha llegado D. Rosendo Fabra y familia.

—De Calzada de Calatrava llegó D. Juan Antonio Arturo Padilla.

—Ha salido para Sevilla D. José López Baus.

—Saludamos á D. Juan Tilo, de Manzanares.

—Marchó á Valdepeñas D. Tomás Caro Patón.

—Para Puertollano marchó Don Luis Drus.

—De Piedrabuena llegó D. Angel Olivar.

—Llegó de Almagro D. Marcelo Leire.

Día de «días»

Mañana festividad de San Fernando, celebrarán su fiesta onomástica el gobernador civil, D. Fernando Maldonado; el alcalde, D. Fernando Palacios; el diputado provincial, D. Fernando Márquez; el director de la Granja, D. Fernando Moreno Sáiz, D. Fernando Acedo Rico y D. Fernando Vázquez.

Felicidades.

Por la cultura

Se ruega á los amantes de la cultura que para favorecer la formación de una Biblioteca en el Ateneo Científico Literario, recientemente creado en Ciudad Real, dirijan á dicha Sociedad cuantos libros, Folletos, Revistas tengan á bien donar, por ser de las que cooperan á una obra eminentemente cultural y patriótica.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

AL CERRAR

Madrid 29-4'50 t.

La nota de la Presidencia

La nota facilitada hoy á los periodistas dice:

Maura despachó en la Presidencia con el interventor de España en la zona de influencias en Marruecos señor Bonete y con el Presidente de Agricultura de Toledo.

En Gobernación

El subsecretario del ministerio de Gobernación Sr. Rosado, manifestó á los periodistas que *El Día* y *La Publicidad* de Barcelona, dan la noticia de que á la altura del cabo de Creus, un submarino alemán detuvo al vapor español «Luis», manifestando el capitán del submarino á la tripulación del barco español que aguardaba la salida de Barcelona de otro vapor español cargado de contrabando para torpedearlo.

Todas estas referencias las ha desmentido el capitán del vapor «Luis», añadiendo que es completamente inexacto.

La enfermedad del Rey

El Rey continúa en cama aquejado por la afección grippal.

La epidemia sigue en aumento.

También ha tenido hoy que guardar cama el ilustre exministro señor Francos Rodríguez.

Parlamentarias

En la sesión de esta tarde continuará el Sr. Besteiro su discurso sobre los sucesos de Agosto. Probablemente intervendrán los Sres. Dato y Sánchez Guerra y si tiene tiempo daría comienzo á su discurso D. Marcelino Domingo.

Mañana por la festividad del día no habrá sesión y sí el sábado.

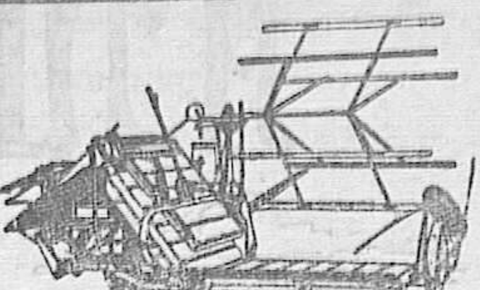
Comunican del pueblo de Quintanelara (Burgos) que la esposa del practicante en Cirujía y Medicina D. Pablo Lomas y Martínez estaba postrada, hacía más de seis años, á consecuencia de una periostitis supurada (tuberculosis ó sea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse á tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.



L. F. MATINOT
Alfonso X, 34
Ciudad Real.

TALLERES



Maquinaria—Agrícola, Eléctrica ó—Industrial.

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre alguna ventaja o conveniencia para sus intereses.

MINEROS

Se ceden acciones de la mina de hulla «Federico Víctor», del término de Puertollano á 375 pesetas.

Pedidos y detalles D. Víctor Blanco, calle de Toledo, 44—Ciudad Real.

Automóviles Dodge-Brothers

funcionan perfectamente con alcohol

PARA INFORMES

Ramón Fernández Revilla

en Campo de Criptana.

Se Arrienda para pastos y labor las fincas siguientes:

«LA GARGANTILLA», en término de Piedrabuena, lindando con el Río Guadiana, pudiendo descuajar 500 fanegas de vega y además mantiene 100 vacas durante los meses de Primavera y Verano, 300 ó 400 ovejas y 500 ó 600 cabras todo el año.

«EL GUINDALEJO Y MORERA», en término de Abenójar que mantienen de 1.200 á 1.300 cabras todo el año.

«LA LAGUNA», en término de Cabezarados con 200 fanegas de labor con pasto, monte para poder tener 200 cabras durante el año.

PARA TRATAR CON

Don Gumersindo Sánchez

Corazón de María, 5—Ciudad Real.

ZOTAL

Antiséptico sin igual para curar las enfermedades del ganado

JABON ZOTAL

Cura las erupciones de la piel

VENTA:

Droguerías y Paqueterías

Camilo Tejera y Hermana—Sevilla

Proveedores de la Real Casa.

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

Reuma, Catarros, Neurastenia, etc.

TERMAS PALLARES

Sociedad Anónima

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores; 5 galerías y 53 baños con agua corriente mineral á 34°—Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.

Habitaciones desde 0'75

GARAJE FOSSE

On parle français. English spoken. Man spritcht dentsch.

INFORMES

Directamente ó en MADRID, BOLSA, 2 (Antigua Bolsa)

"GRAN CASINO-TEATRO,,

LA AUTO-MANCHEGA (S. A.)

Vencidas las dificultades que motivaron la suspensión del servicio en las líneas ya inauguradas, se pone en conocimiento de las personas que pueda interesarles, que será reanudado aquél, mañana 17, diario y con el nuevo itinerario acordado, en la línea de Alcázar por Malagón. En la de Piedrabuena se empezará también de nuevo tan pronto como se reciba otro carruaje, cuya construcción se está terminando.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio.

Ciudad Real 16 de Mayo de 1918.

LA EMPRESA.

¿QUIERE V. HACER EL MEJOR QUESO DEL MUNDO?



LACTO-CUAJO

EN POLVO Y LÍQUIDO

(FÓRMULA DEL DR. PEDEMONTE)

PRODUCTO OBTENIDO DEL ESTÓMAGO SELECCIONADO DEL LECHAL SIN MEZCLA DE DROGA DAÑOSA ALGUNA Y EXENTO DE TODA FERMENTACIÓN.

TÍTULO 1/15.000

CALIDAD · FUERZA · RENDIMIENTO

PIDA ENSEGUIDA INFORMES

E. PEDEMONTE BAILÉN 113 BARCELONA

ANÍS BALMASEDA

MALAGÓN

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos — "SUS" — *Asegura rápidamente el engorde de los animales*

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

::Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del *mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos, etc.*

SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la *tuberculosis, coriza gangrenoso, carbunclo, peste bovina y perineumonia exudativa contagiosa.*

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la *viruela, agalasia contagiosa* y *ubrera.*

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del *muermo, influenza, cólicos* y *paperas.* En los perros evita y combate *el moquillo.* Tonifica y engorda á gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la *diarrea* que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Dirigirse á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos.

GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID

AGENTES EN TODA ESPAÑA. — ÉXITOS ASOMBROSOS.

Los pedidos en la Capital y Provincia

á Don Antonio Alumbreros, Libertad, 4 Ciudad Real

INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

Enseñanza superior

Ingeniero electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista ó Ingeniero Agrícola.

Enseñanza muy especializada, fàcil y econòmica

Geómetra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite

Director: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería.

Calle de la Paz, M 6. Valencia (España)

BESOY

PARA LA PRIMAVERA

Cuando le ofrezcan purgante similar ó alguna imitación del "Purgante BESOY,, rechácelos en absoluto.

¡Exija siempre el legítimo y universalmente aprobado "Purgante BESOY,,.

Es una cosa sabida
que en la alegre Primavera
se pasa muy bien la vida,
pero la sangre se altera
y hay que aplacarla en seguida.

Pues no siendo comedidos,
si se cometen excesos,
pronto estamos invadidos
de granos y de diviesos,
de ronchas y salpullidos.

¿Y qué cosa más molesta
que cualquier grano importuno
que la alegría nos resta?
¿Y lo feo que está uno?
¿Y el dinero que nos cuesta?

Todo exceso desfigure;
desfigura la erupción,
porque la sangre está impura
y un hombre en tal situación
es una caricatura.

Nada tiene de alarmante,
porque el hombre prevenido
se toma tiempo bastante,
y todo está concluído
con un sencillo purgante.

Al alcance de cualquiera
está de curarse el medio
y hacerlo no admite espera;
purgarse en la Primavera
es el único remedio.

Y si, por casualidad,
se puede el medio adquirir,
y hace efecto de verdad,
y se toma sin sentir,
¿qué mayor felicidad?

Existen muchos purgantes
que no hay medios de tomarlos,
pues resultan repugnantes,
y no pueden tolerarlos
ni como simples laxantes.

Más yo la receta doy:
para purgar á cualquiera,
y a responder aquí estoy,
no hay nada en la Primavera
como el purgante BESOY.

Publicidad de «La Internacional»



Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

CURACIÓN DE LA TOS:

Pastillas J. Miró

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, heridas, quemaduras, úlceras, tumores, uñeros, etc.

Uso facilísimo—Eficacia absoluta

Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA.

Rived y Chóliz (ZARAGOZA).

Depósito: Farmacia de Don Rafael Lamano—Ciudad Real.

REPARACION NEUMATICOS

Vulcanizadora económica y de maravilloso resultado.

DIRIGIRSE A

Ramón Fernández Revilla

EN CAMPO DE CRIPTANA